Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: hmc@plasticard.com.py; dptventas@plasticard.com.py; maria@plasticard.com.py
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 14:28
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

hmc@plasticard.com.py (hmc@plasticard.com.py)

dptventas@plasticard.com.py (dptventas@plasticard.com.py)

maria@plasticard.com.py (maria@plasticard.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Comunicación de Adjudicación R...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 9 de junio de 2021 14:28
Para:	'hmc@plasticard.com.py'; 'dptventas@plasticard.com.py'; 'maria@plasticard.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito
Datos adjuntos:	Nota Lean.pdf; Resolucion de Adjudicacion-Informe Complementario.pdf; Informe Complementario CEO N° 50.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'hmc@plasticard.com.py'	
'dptventas@plasticard.com.py'	
'maria@plasticard.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/6/2021 14:28
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/6/2021 14:28
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/6/2021 14:28

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.** por un monto total de G. 2.082.040.000.- (guaraníes dos mil ochenta y dos millones cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"*, por el monto total de G. 2.175.560.000.- (guaraníes dos mil ciento setenta y cinco millones quinientos sesenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación - Informe Complementario
- Informe Complementario CEO Nº 50/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 1022/2021

Asunción, 8 de junio de 2021

Señores
LEAN S.R.L. (PLASTICARD PARAGUAY)
MANUEL TALAVERA 574 CASI 4 DE JULIO Y MOISES BERTONI
Teléfono: 021 281 209 – 0981 985 686
hmc@platicard.com.py; dptventas@plasticard.com.py; maria@plasticard.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.** por un monto total de G. 2.082.040.000.- (guaraníes dos mil ochenta y dos millones cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"*, por el monto total de G. 2.175.560.000.- (guaraníes dos mil ciento setenta y cinco millones quinientos sesenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Marca	Proceden-cia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
2	43201413-001	Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface	Unidad	UNIDAD	200.000	General Plastic Corp.	Argentina	7.996	1.599.200.000
3	43201413-001	Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface	Unidad	UNIDAD	50.000	General Plastic Corp.	Argentina	7.540	377.000.000
5	43201413-001	Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface	Unidad	UNIDAD	20.000	General Plastic Corp.	Argentina	9.968	199.360.000
Precio Total									**2.175.560.000**

Observación: Los documentos emitidos en el exterior deberán estar legalizados para la firma del contrato (Art. 48 del Decreto Nº 2992/2019).

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

P/A
CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe Complementario CEO Nº 50/2021

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: Cinthia Fernandez
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 14:28
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Cinthia Fernandez (licitaciones@zamphiropolos.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Comunicación de Adjudicación R...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 9 de junio de 2021 14:28
Para:	'Cinthia Fernandez'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito
Datos adjuntos:	Informe Complementario CEO N° 50.pdf; Nota Zamphiropolos.pdf; Resolucion de Adjudicacion-Informe Complementario.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'Cinthia Fernandez'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/6/2021 14:28
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/6/2021 14:28
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/6/2021 14:28

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación - Informe Complementario
- Informe Complementario CEO Nº 50/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504

G.D.O.C. Nº 1023/2021

Asunción, 8 de junio de 2021

Señores
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
AVDA. ARTIGAS Nº 2100
Teléfono: 021 285 400/7
licitaciones@zamphiropolos.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Contrataciones
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

P/A

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 78/2020

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: alejandro.rotela@technocard.com.py
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 14:29
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

alejandro.rotela@technocard.com.py (alejandro.rotela@technocard.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Comunicación de Adjudicación R...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 9 de junio de 2021 14:28
Para:	'alejandro.rotela@technocard.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito
Datos adjuntos:	Nota Techno Card.pdf; Resolucion de Adjudicacion-Informe Complementario.pdf; Informe Complementario CEO N° 50.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'alejandro.rotela@technocard.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/6/2021 14:29
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/6/2021 14:29
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/6/2021 14:29

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación - Informe Complementario
- Informe Complementario CEO Nº 50/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504

G.D.O.C. Nº 1024/2021

Asunción, 8 de junio de 2021

Señores
TECHNO CARD S.A.
TTE. JULIO MACCHIO 3902 CASI MADAME LYNCH
Teléfono: 021 328 1010
alejandro.rotela@technocard.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

P/A
CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 78/2020

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: Enmanuel Baez - Segel Logistica S.A.
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 14:29
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Enmanuel Baez - Segel Logistica S.A. (licitaciones@segel.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Comunicación de Adjudicación R...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 9 de junio de 2021 14:28
Para:	'Enmanuel Baez - Segel Logistica S.A.'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito
Datos adjuntos:	Nota Segel Logistica.pdf; Resolucion de Adjudicacion-Informe Complementario.pdf; Informe Complementario CEO N° 50.pdf

Seguimiento:

Destinatario	**Entrega**
'Enmanuel Baez - Segel Logistica S.A.'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/6/2021 14:29
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/6/2021 14:29
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/6/2021 14:29

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación - Informe Complementario
- Informe Complementario CEO Nº 50/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504

G.D.O.C. Nº 1026/2021

Asunción, 8 de junio de 2021

Señores
SEGEL LOGISTICA S.A.
RCA. DOMINICANA Nº 438 C/ ESPAÑA
Teléfono: 021 238 8000
licitaciones@segel.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

P/A
CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 78/2020

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: info@time.com.py
Enviado el: miércoles, 9 de junio de 2021 14:29
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@time.com.py (info@time.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito

Comunicación de Adjudicación R...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	miércoles, 9 de junio de 2021 14:28
Para:	'info@time.com.py'
CC:	Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto:	Comunicación de Adjudicación Reevaluación - Adquisición de Tarjetas de Débito y Crédito
Datos adjuntos:	Nota Time.pdf; Resolucion de Adjudicacion-Informe Complementario.pdf; Informe Complementario CEO N° 50.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'info@time.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 9/6/2021 14:29
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 9/6/2021 14:29
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 9/6/2021 14:29

Buenas Tardes,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación - Informe Complementario
- Informe Complementario CEO Nº 50/2021

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF
Marcos N. Gauna Rodriguez
Sección Compras Mayores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
GOBIERNO NACIONAL
marcosgauna@bnf.gov.py
021 419 1504

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1025/2021

Asunción, 8 de junio de 2021

Señores
TIME S.R.L.
AV. SALTO DEL GUAIRA 771 C/ FORTIN TOLEDO
Teléfono: 021 211 547
info@time.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 26/2020 para la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DÉBITO Y CREDITO"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 5 Acta 43 de fecha 3 de junio de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió modificar parcialmente el Art. 2°) de la Resolución N° 1 Acta 86 de fecha 05 de noviembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento en el sentido de REVOCAR la adjudicación del Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* e Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **TIME S.R.L.,** de conformidad a lo establecido en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al informe CEO Nº 50/2021, de fecha 2 de junio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el Ítem N° 2 *"Plásticos para Tarjetas Visa Débito Platinum con Chip Dual Interface"*, el Ítem N° 3 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Clásica con Chip Dual Interface"* y el Ítem N° 5 *"Plásticos para Tarjetas Visa Crédito Platinum con Chip Dual Interface"* a la firma **LEAN S.R.L.**, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

P/A

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 78/2020